SESIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN
DEL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA
PERÍODO 2015-2018

En la Ciudad de Ica, el día uno del mes de enero del año dos mil quince, en el Atrio del Santuario Santiago de Luren, sito en la primera cuadra de la Calle Nasca, siendo las veintidos horas, se reunieron el Electo **Presidente del Gobierno Regional de Ica, ING. FERNANDO JOSÉ CILLÓNIZ BENAVIDES**; el Electo **Vicepresidente Regional del Gobierno Regional de Ica, SR. JOSÉ ANTONIO YAMASHIRO ORÉ** y los **Consejeros Regionales** electos:

1. **Q.F. JOSÉ LUIS TORDOYA CABEZAS,** Consejero Regional por la provincia de **Ica**, representante de la Organización Política **Fuerza Popular.**
2. **SRA. ESTHER CARTAGENA CASTRILLÓN DE COTITO,** Consejera Regional por la provincia de **Chincha,** representante de la Organización Política **Fuerza Popular.**
3. **DR. GUSTAVO ENRIQUE SOTO LÉVANO,** Consejero Regional por la provincia de **Ica,** representante de la Organización Política **Partido Regional de Integración.**
4. **SRA. NORA CECILIA BARCO DE GOTUZZO,** Consejera Regional por la provincia de **Ica,** representante de la Organización Política **Movimiento Regional Obras por la Modernidad.**
5. **SRA. DERY JEANETTE GONZÁLES CARRIZALES DE MALDONADO,** Consejera Regional por la provincia de **Pisco**, representante de la Organización Política **Partido Regional de Integración.**
6. **LIC. ADM. VÍCTOR RONALD JAVE MATÍAS,** Consejero Regional por la provincia de **Chincha,** representante de la Organización Política **Movimiento Regional Obras por la Modernidad.**
7. **SR. ELEODORO TRINIDAD CEYRICO,** Consejero Regional por la provincia de **Nasca,** representante de la Organización Política **Unidos por la Región.**
8. **DR. JAVIER ALFREDO GRADOS TELLO,** Consejero Regional por la provincia de **Palpa,** representante de la Organización Política **Partido Regional de Integración.**
9. **C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA,** Consejero Regional por la provincia de **Palpa,** representante de la Organización Política **Movimiento Regional Obras por la Modernidad.**

Con la finalidad y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 8º y 9º del Reglamento Interno del Consejo Regional de Ica, aprobado con Ordenanza

Regional Nº 0015-2013-GORE-ICA, de fecha 26 de diciembre del 2013 y en concordancia con la Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, se procedió a la Instalación del **Consejo Regional de Ica para el período 2015-2018.**

Después de dar lectura a la Credencial del Jurado Nacional de Elecciones, otorgada al Presidente del Gobierno Regional de Ica, **ING. FERNANDO JOSÉ CILLÓNIZ BENAVIDES,** se procedió al acto de juramentación del mismo, a cargo de la Consejera Regional por la provincia de Ica, **SRA. NORA CECILIA BARCO DE GOTUZZO,** en aplicación del artículo 9º del Reglamento Interno del Consejo Regional del Gobierno Regional de Ica.
Acto seguido, el proclamado y juramentado Presidente Regional, toma el juramento al Vicepresidente Regional, **SR. JOSÉ ANTONIO YAMASHIRO ORÉ**, así como a los Consejeros Regionales en el orden establecido líneas arriba.

Seguidamente, se procedió al discurso del Presidente del Gobierno Regional de Ica, **ING. FERNANDO JOSÉ CILLÓNIZ BENAVIDES**, con motivo de la Juramentación de las nuevas Autoridades Regionales para el período 2015-2018, el que a la letra dice:
"Gracias Señor de Luren, por acogernos en el Atrio de tu morada destruido y perdón porque hayan pasado tantos años desde el terremoto del 2007 y que todavía tu morada esté como está, prometo solemnemente aunarme al liderazgo de nuestro Alcalde Provincial, nuestro querido y apreciado Calín, cuya fe en el Señor de Luren es contagiante y es estimulante. El padre esta noche ha estado muy sabio, el Obispo de Ica, Monseñor Héctor, intensidad y dinamismo, eso es lo que nos ha faltado a los iqueños y por eso pienso que es muy sabio el pueblo iqueño en haber elegido al Alcalde Calín, ese es el dinamismo que faltaba y repito, me aúno a su liderazgo y en nuestra gestión de gobierno prometemos trabajar juntos con el padre Grover y otras autoridades iqueñas, para hacer realidad la reconstrucción de este Santuario.
Distinguidas autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Queridísimos compatriotas venidos de Huancavelica, Ayacucho, Apurímac y de todo el Perú. Amadísimos paisanos de Nasca, Chincha, Palpa, Pisco e Ica. Familiares y amigos de este nuevo equipo de gobierno regional.
Qué bueno que nuestra región cuente con personas como ustedes, realmente los admiro.

Gracias a ustedes, Ica y sus provincias está creciendo y haciéndose cada vez más fuerte económicamente. Cada vez se invierte más en nuestra región, y -por ende- cada vez hay más trabajo para más peruanas y peruanos. Cada vez producimos y exportamos más alimentos, más minerales, más productos manufacturados. Asimismo, cada vez recibimos a más visitantes extranjeros, quienes visitan los lugares más bellos e interesantes del mundo, a quienes atendemos con la mejor comida del mundo y con la gracia inigualable de la música y la danza de nuestra región.

Ica región es un éxito económico, ciertamente nos falta mucho camino por recorrer para poder cantar victoria, pero el tiempo está jugando a favor de nuestro desarrollo. La secuencia inversión - trabajo - producción - exportaciones - tributación está funcionando, el gobierno recauda cada vez más tributos, lo cual es muy bueno también. El problema está por el lado social. Nuestro Estado no ha sido capaz de gastar bien los impuestos que está recaudando de manera creciente. Nuestra clase trabajadora y sus familias, tienen trabajo y muchos ya dejaron de ser pobres, pero la atención de salud que reciben es mala. La educación que reciben sus hijos de los colegios estatales es mala también. Viven precariamente en medio de la delincuencia y la inseguridad. La policía y el sistema judicial no les brindan el servicio que merecen.

Como región, estamos fallando en lo social. El problema está en las carencias de los servicios básicos de gran parte de nuestra población. La secuencia inversión - trabajo - producción - exportaciones - tributación, la cual debía seguir con salud - educación - servicios básicos y seguridad, se quedó trunca en el eslabón de la tributación.

Nuestra región invierte, da trabajo, produce y tributa, pero no genera bienestar. Ciertamente la corrupción y la inseguridad tienen mucho que ver en el tema, y que el sistema público o de gobierno no está siendo capaz de corregir el problema. Entonces, ahí va mi invocación. Las autoridades elegidas, los funcionarios públicos, y todos los iqueños - sin distinción de raza, credo o filiación política, estamos frente al desafío enorme de luchar con alma, corazón y vida contra ese cáncer que se llama corrupción, e involucrarnos más y más en atender estas necesidades básicas de la población. Tenemos que dignificar la vivienda en nuestra región. Tenemos que involucrarnos en la educación de nuestros niños y jóvenes.

Tenemos que participar en los comités de seguridad ciudadana de nuestros barrios y distritos. Tenemos que apoyar a los buenos policías, que ciertamente los hay.

Tenemos que construir las obras de infraestructura para sostener y dinamizar aún más nuestro desarrollo: carreteras, ferrocarriles, puertos y aeropuertos, energía y agua para todos, pero agua de verdad, agua potable y agua para riego disponible para todos, todos los días del año, no agua por horas para la población o agua de mita para los agricultores. Agua para todos, todos los días del año. Para ello, tenemos que establecer la hermandad del agua. Es decir, compartir aguas sobrantes con cuencas vecinas que carecen de ellas, guardar las aguas de lluvias en reservorios superficiales y subterráneos, y por cierto, mejorar el manejo del agua a través de la modernización y tecnificación de su distribución y uso.
Ahora, permítanme compartir con ustedes lo que me llevó a aceptar el desafío de servir a mi adorada Ica, desde la política activa. En realidad el gestor de mi involucramiento en esta aventura política es el gran historiador peruano, Don Jorge Basadre, quien escribió hace 70 años lo siguiente: <<La promesa de la vida peruana sentida con tanta sinceridad, con tanta fe y con tanta abnegación por próceres y tribunos, ha sido a menudo estafada o pisoteada por la obra coincidente de tres grandes enemigos de ella: los podridos, los incendiados y los congelados>>.
Los podridos ciertamente son los corruptos; los incendiados son los delincuentes, los violentos y los congelados son aquellos peruanos acomodados que como dice el maestro creen que todo el mundo se reduce a su entorno familiar y nada más, ellos viven acomodados y no se preocupan por el resto, entonces parafraseando al maestro...Ica, que no se detenga por acción de los podridos y los incendiados y que tampoco se detenga por la inacción de los congelados"
¡Que viva Ica, viva el Perú!, muchas gracias.

Finalmente, el Presidente Regional, declara instalado el Consejo Regional de Ica, período 2015-2018, en aplicación del artículo 9º del Reglamento Interno del Consejo Regional de Ica, aprobado con Ordenanza Regional Nº 0015-2013-GORE-ICA, de fecha 26 de diciembre del 2013, para luego y siendo las veintitres horas del mismo día, proceder a levantar la sesión.